

CAPITULO IX: CONCLUSIONES

Los desastres naturales son reflejos de procesos de desarrollo articulados en forma inadecuada, tomando en cuenta el entorno geofísico que rodea a las sociedades, son el resultado de procesos de generación de riesgos.

Los riesgos son procesos dinámicos que se generan a lo largo de muchas décadas. El proceso de generación puede estar basado en modas, tradiciones, falta de conocimiento sobre el medio, técnicas de construcción no adecuadas, materiales defectuosos, etc. Los desastres no son mas que los productos de estos riesgos.

Para reducir los desastres naturales es necesario enfocar y reducir los riesgos; estos procesos que generan las condiciones propensas que nos hacen tan vulnerables. La reducción del riesgo abarca múltiples etapas y múltiples sectores. Sin embargo, se inicia vía la una concientización a todo nivel abarcando la evaluación de las amenazas que nos rodean, determinando las vulnerabilidades inherentes que creamos y realizando estudios de los mecanismos y estrategias que debemos imponer para iniciar la reducción de las vulnerabilidades existentes y para evitar que se construyan nuevas infraestructuras vulnerables.

Las tareas de reducción de riesgos son responsabilidad de todos los sectores, dado que los riesgos se han construido por negligencia, al no querer afrontar las realidades de sucesos que vemos muy distantes pero que pueden aparecer en cualquier momento.

En muchas naciones de América Central se ha iniciado la tarea mediante un mejor entendimiento de las amenazas. En la actualidad, ya se conoce mucho sobre los fenómenos tan diversos que se presentan en la región. Ahora se están investigando los nexos entre estos fenómenos y la geología local para entender en mejor forma las amenazas. Entre las investigaciones de mayor relevancia se señala el estudio de las amenazas hidrogeológicas tales como los desbordamientos de ríos, los derrumbes y los lahares.

La comprensión de estos procesos nos debe brindar una idea clara de las concesiones territoriales que debemos ceder a la naturaleza en lo que respecta a estos fenómenos de grandes proporciones mediante esquemas de ordenamiento territorial. En forma similar, este entendimiento nos ayudará a crear obras de prevención para disminuir la dimensión de las amenazas que estos procesos conllevan.

Paralelamente se está haciendo mucho énfasis en la reducción de vulnerabilidades, inicialmente en forma conceptual y mediante procesos de sensibilización sobre el tema. En el futuro se deberá actuar a todo nivel para introducir las normas y leyes que permitan a las municipalidades implementar esquemas de ordenamiento territorial para evitar que se construyan infraestructuras en sitios no adecuados. También se debe encontrar la manera de hacer entender a la población que la implementación reglamentaria de normas y códigos de construcción, así como del uso de materiales de construcción adecuados es una estrategia que

tiene como objetivo garantizar un desarrollo más sostenible y minimizar el impacto de los fenómenos de la naturaleza sobre el entorno social.

Además, se debe encontrar fuentes de financiamiento y estrategias para asistir a la población y a las distintas instituciones a reducir las vulnerabilidades ya existentes. En estos casos lo que se busca es la implementación de medidas que propicien que las estructuras se adapten a las normas de construcción mas modernas que garanticen un mínimo impacto ante los embates de los fenómenos naturales. En forma similar se deberán buscar mecanismos para trasladar viviendas e infraestructura desde sitios de alta amenaza a sitios de baja amenaza. La liberación de franjas geográficas en las riberas de los ríos permitirá a las autoridades municipales crear corredores o franjas de seguridad para los ríos, evitando así daños materiales a viviendas y otro tipo de infraestructuras durante las crecidas.

Sin duda alguna todos estos procesos requieren de financiamientos y de compromisos con la naturaleza, compromisos de dimensión de obras versus su costo, compromisos de presupuestos y protecciones.

En la medida en la cual aprendamos a reconocer los fenómenos presentes en nuestro entorno y como construir nuestro futuro tomando en cuenta los requisitos que nos impone este entorno, en esa medida estaremos perfilando nuestro desarrollo futuro en una forma más sostenible.

BIBLIOGRAFIA

- [1] G. Romero y A. Maskrey, en **Los Desastres no son Naturales**, Compilado por A. Maskrey, Tercer Mundo Editores, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1993, pags 1-7.
- [2] G. Romero y A. Maskrey, en **Los Desastres no son Naturales**, Compilado por A. Maskrey, Tercer Mundo Editores, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1993, pags 1-7.
- [3] G. Wilches-Chaux, en **Los Desastres no son Naturales**, Compilado por A. Maskrey , Tercer Mundo Editores, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1993, pags 9-50.
- [4] O. Cardona A., en **Los Desastres no son Naturales**, Compilado por A. Maskrey , Tercer Mundo Editores, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1993, pags 51-74.
- [5] J. Girón., en **Memorias, XX Aniversario del Terremoto de Guatemala**, Compilado por A. Molina y J. C. Villagrán , Colegio de Ingenieros de Guatemala, Guatemala, Guatemala, 1996, pags 51-74.
- [6] E. Tula, comunicación privada.
- [7] R. Sánchez, **Gestión Local del Riesgo**. Publicación del Proyecto FEMID-GTZ, 2,000.
- [8] G. Grunthal. Editor, **Escala Macrosísmica Europea EMS-98**. Comisión Europea Sismológica. Luxemburgo, 1,998.
- [9] J. C. Villagrán, **Aportes para la Gestión de Obras para la Prevención de Inundaciones**, Publicación del Proyecto FEMID-GTZ, 2001.
- [10] J. C. Villagrán, **Experiencias y Contribuciones para la Preparación ante los Desastres Naturales en América Central**. Publicación Final del Proyecto RELSAT; FEMID-GTZ, 2000.